

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA."

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publican domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.472

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 14 de Noviembre de 1912

D. José Canalejas



D. José Canalejas y Méndez nació en el Ferrol el 31 de Julio de 1854.

Fué á Madrid muy niño é hizo allí todos sus estudios, y mostró tal precocidad, que á los diez años tradujo una obrita titulada «Luis, ó el joven emigrado.» Estudió la segunda enseñanza en el Colegio de Pantoja y en el Instituto de San Isidro, y cursó á un tiempo las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras en la Universidad Central.

Licenciado en 1871 y doctor en 1872, y al siguiente año nombrado catedrático auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras, en donde explicó la asignatura de Principios generales de Literatura é Historia de la Literatura española.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid á Ciudad Real y Badajoz, de que su padre era director, le nombró secretario general, y allí prestó excelentes servicios.

Sin dejar entonces de estudiar con asiduidad cuantas cuestiones tienen relación con los ferrocarriles, publicó en dos tomos su «Historia de la Literatura latina.» Tomó parte brillantísima en los debates del Ateneo y de la Academia de Jurisprudencia, y en ésta obtuvo uno de los premios más señalados. En «El Demócrata» y en la política activa acentuó sus ideas democráticas.

Republicano en un principio, fué votado en 1881 con este carácter por Soria; pero se separó de Ruiz Zorrilla para seguir á D. Cristino Martos, afiliándose al partido liberal, que quería armonizar los principios democráticos con los de la tradición monárquica.

Sus triunfos parlamentarios fueron inmediatamente tan brillantes como lo habían sido los del profesor y el jurisconsulto. Discutiendo con el ministro de la Guerra con palabra siempre elocuentísima, demostró la amplitud y variedad de sus conocimientos, y fué tal la competencia que demostró, que ella le valió en 1887, la presidencia de la Comisión de reformas militares.

Durante tres meses desempeñó la subsecretaría de la presidencia del Consejo, y era tercer Vicepresidente de las Cortes, cuando en 1888 fué llamado á formar parte del Poder ejecutivo como ministro de Fomento. En Diciembre del mismo año pasó al ministerio de Gracia y Justicia, que desempeñó hasta Enero de 1890. Desde Diciembre de 1894 hasta Marzo de 1895 fué ministro de Hacienda, cargo que dejó al suceder Cánovas á Sagasta como jefe de Gobierno.

Desde su salida del ministerio á su vuelta al poder sus trabajos fueron muchos y brillantísimos. Sus discursos de apertura de la Academia de Jurisprudencia, notabilísimos, como todos los pronunciados en el Parlamento y fuera de él. No menos admirables fueron sus oraciones fofrenses, modelos de doctrina y de elocuencia.

Después de haber representado á la extrema izquierda del partido liberal monárquico, se alejó de los fusionistas, por no estar conforme con su política en Cuba. A principios de 1898 regresó de un

viaje a esta isla, realizado para estudiar en ella sus verdaderas necesidades y las aspiraciones de sus habitantes, y después del desastre de Cavite pronunció varios discursos de ruda oposición al Gobierno.

Conocida es la labor y la historia del Sr. Canalejas en los últimos años. Sus servicios á la Monarquía le han valido todo género de honores y de condecoraciones; elevado á la presidencia del Consejo, en donde ha demostrado en general una cultura muy superior á la de los jefes de partido. En gravísimos conflictos ha acompañado la serenidad á su buena estrella.

La tarea que deja interrumpida es de la mayor importancia. Intentaba llegar á la autonomía regional, á una ley de Asociaciones y á una política económica propia de España. La muerte del Sr. Canalejas en estas circunstancias, además de ser para España una dolorosísima pérdida, es para el partido liberal, según indicamos ayer, un gravísimo contratiempo.

A la indignación producida por el bárbaro crimen, sucederá en el ánimo de los buenos españoles una honda tristeza. No se encuentran todos los días, para gobernar á los pueblos y realizar en ellos la transformación que exigen las ideas modernas y la nueva orientación científica, política y sociológica, hombres como don José Canalejas, capaces como dice *El Liberal* de elevar la política de un país á alturas de ciencia y serenidad á que por desdicha se ha llegado en España muy pocas veces.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

12 de Noviembre.

El señor Alba se propone iniciar un plan de reformas para la mejor conservación de las obras de arte que existen en el Museo del Prado.

«No sería mejor dejar quietas las pinturas que «todavía existen» en la célebre Pinacoteca después de tantos movimientos como las han impreso los directores sucesivos?»

Para conservar lo más acuriado es no remover. Así hacen los conservadores por antonomasia. Orden, quietud, petrificación.

Posible es que el señor Alba, contra todos los auuncios, no realice su propósito de iniciar un plan de reformas, etc. Son muchas condicionales las de ese parrifito. Y si cuando los consejeros prometen algo con extremada resolución no llevan á cabo su promesa, calculen ustedes qué harán al indicarla usando tantas dilatorias.

Sin embargo, temblemos por «Las Meninas».

Una comisión de la Sociedad de mareantes ha visitado á los señores Villanueva, Maura, Eguilior y Calbetón. Pues si piensan marear á dichos personajes, buen chasco se llevan los comisionados. A Villanueva no hay quien le maree, ni á Maura tampoco.

Los dos tienen la cabeza muy firme. Tanto, que en la Cámara popular no se la han doblado al primero las oposiciones ni fuera de la Cámara todos los escolares. Maura la lleva muy erguida después del «meeting» consagrado á la memoria de Ferrer. ¡Es el colmo!

Otra comisión—se dan comisiones—ha presentado una instancia al señor alcalde proponiendo y pidiendo las siguientes frioleras—advierto que la comisión pertenece á la Sociedad Cámara Frigorífica de Bilbao: introducir en esta corte carne congelada procedente de la Argentina, expendiéndola á 1'80 pesetas el kilo—se le

hielan á uno las carnes— y que se le conceda el monopolio por quince años.

Voto en contra. Primero: porque nosotros exportamos carne á la Argentina, carne humana, viva y de calidad superior—veáanse las estadísticas de emigrantes—, sin necesitar instancia alguna. Segundo: porque nuestra excelentísima carne nacional no tiene precio tan excesivo en aquel mercado. Y tercero: porque en la Plata nadie nos ha concedido un monopolio para surtir de carne caliente á nuestra antigua colonia.

Lo que pretende la Sociedad Cámara Frigorífica de Bilbao es demasiado frío. No nos conviene estando el invierno encima.

Y además, tenemos aquí un gremio de carniceros, frescos y salados, que ahora precisamente ofrece á nuestro alcalde un concierto inarmónico para monopolizar la venta de aquella preciosa substancia.

De ese gremio cinco millones, mal contados, por la recaudación carnívora ó carnicera—según se considere—, cuando el Ayuntamiento, que no es un Necker en la Administración, cobra siete millones cabales. Por tanto, si tenemos el gusto de dejarnos explotar, en la propia casa hay quien nos llene las medidas.

Háblennos del bacalao los señores de Bilbao...

¿Y qué, se arreglará el pavimento? —Sí, señor; el suelo, el subsuelo y hasta el cielo.

—¿Se arregló lo de la Gran Vía?... —El teatro, pero la Gran Vía verdadera, ¡quién!

—¿Y cómo será eso del suelo, del subsuelo y hasta el cielo?

—Pues ¡al fin! creo que el gabinete va á conceder dos millones de pesetas al Municipio para esos menesteres. Dos millones con los cuales abrirá un empréstito de cincuenta el Consistorio.

—Y, claro, con cincuenta millones de pesetas se puede llegar hasta el cielo.

—O estar en la gloria que es lo mismo.

—Si los pilláramos usted y yo...

—¡La gloria, hombre, la gloria.

ARGOS:

LAS CONFERENCIAS DE LA SEMANA AGRÍCOLA

Todos los temas que se van á desarrollar en esta *Semana Agrícola de Badajoz*, son de tanta importancia para nuestra agricultura que no nos podemos sustraer al deseo de dedicarles algunos comentarios: sintiendo en el alma que la misión que nos imponemos resulte tan deficiente en comparación con lo que aquéllas se merecen.

Aspecto jurídico del problema agrario.—Este tema á cargo de persona de tantos méritos como D. Segundo Cuesta, Ingeniero de Montes y representante de la Asociación de agricultores de España, es de gran interés para la agricultura y ganadería extremeña, pues todo cuanto guarde relación con las titulaciones y con las transacciones de dominio afecta de una manera tan directa al problema agrario que mientras el dominio de la tierra no se asiente sobre principios fijos y justos, no podrá el agricultor desenvolverse descaradamente en sus empresas.

El sanear la propiedad y dar al propietario garantías y elementos de defensa contra los entorpecimientos y ataques ajenos, es labor que interesa á los agricultores de toda España en general, y muy en particular á los de estas provincias extremeñas.

Enseñanza agrícola.—Con alguna variación en los conceptos; de la enseñanza agrícola van á ocuparse tres conferencias: el ilustre presidente de la Asocia-

ción de agricultores de España Sr. Vizconde de Eza, y los señores D. Ezequiel Fernández, cura párroco de Los Santos y D. Pedro Campos de Orellana, agricultor de Villagonzalo.

De la enseñanza agrícola, decía el señor Vizconde de Eza en un prólogo suyo á la recopilación hecha sobre enseñanza agrícola en el Extranjero, que no puede pensarse en modo alguno, que sin el influjo vivificante del saber, puede verificarse el progreso, como no se verifica la vida del hombre cuando deja de latir el corazón.

El señor cura de Los Santos con sus propagandas educativas en las escuelas y sus campos de experimentación, y el señor Campos de Orellana con sus constantes propagandas, están sobradamente capacitados para desarrollar este tema, y podemos prometernos que han de servirnos de gran utilidad sus predicaciones.

El caballo de tiro.—Es la conferencia que ha tomado á su cargo el Comandante de Artillería D. José Martínez Thomas, y dada su competencia en estos estudios, mucho bueno puede esperarse de esta disertación.

El caballo es como dice muy acertadamente Sansón, el más poderoso instrumento de progreso y el auxiliar más eficaz que la humanidad ha podido emplear en el cumplimiento de su obra de expansión.

De las cinco funciones distintas que presta el caballo, el que realmente tiene mas interés para el agricultor es el caballo de tiro ligero, pues aun cuando su potencia sea menor que la del buey; su velocidad es mucho mayor, y para la gran parte de trabajos culturales, el trabajo del caballo de tiro es de una aplicación muy provechosa á la agricultura y si hoy no alcanza la extensión que debiera, día llegará, y en no lejana fecha, en que el caballo ejecutará trabajos que hoy están encomendados al ganado mular.

La higiene y la agricultura.—Que es el tema que desarrollará el Inspector de sanidad de esta provincia D. Mario González de Segovia, merece también que le designemos algunos renglones.

De los tres factores que son indispensables para que el ambiente rural se desenvuelva y se realice en las debidas condiciones y se haga grata y apetecible la vida de los campos, *educación, seguridad y sanidad*: el del saneamiento de los campos es de una necesidad tan evidente que es muy frecuente encontrar cifras de morbilidad y de mortalidad iguales, y á veces mayores en los campos que en las ciudades populares. Todas aquellas cualidades salutaríferas tan decantadas de los campos, son ilusorias mientras en ellas el suelo y el subsuelo no sean sanos, el agua y el aire no sean puros, los alimentos no sean inofensivos y las viviendas higiénicas.

Si en todas las naciones de Europa y América preocupa el estudio de la sanidad é Higiene del campo, aquí en España es asunto este aun mas interesante, pues solamente el paludismo ocasiona mas de ocho mil defunciones, doscientos mil enfermos y mas de diez y siete millones de días de trabajo perdidos en el año. El tema del Sr. González de Segovia merecería que le dedicáramos mas comentarios; pero no lo hacemos por decir algo de los demás.

Cultivo de secano.—Es el tema que desenvolverá D. José Aragón, miembro de la Asociación de Agricultores de España, y que es para Extremadura uno de sus estudios más importantes.

Los cultivos de secanos ocupan la casi totalidad de las extensiones culturales de la provincia de Badajoz, y aun cuando de año en año van mejorándose los sistemas y procedimientos de estos cultivos, todavía es muy deficiente, en relación con lo que debieran ser.

Las producciones de ocho quintales métricos de trigo por hectárea que se recolecta en años regulares y de diez quintales

métricos que se reclecta en años abundantes, son producciones muy pequeñas y susceptibles de aumentarse con solo seguir en los cultivos de secano un procedimiento racional de asolamientos, de preparación del suelo y de abonado. De esto tratará el Sr. Aragón, con la autoridad y competencia que sabe hacerlo.

Notas del crédito agrícola. De acción social agraria. Son los temas a cargo de D. Rafael Rodríguez, Gerente de la caja rural de Fregenal de la Sierra, y de D. Román Gómez Villafranca, hombre competentísimo en estos estudios sociales agrícolas.

Con este aspecto si que puede presentar la provincia de Badajoz un haber a su favor como no lo tiene ninguna otra de España.

Las Cajas rurales de la provincia de Badajoz son, hoy día, lo que más honor dan a esta tierra. Aquí donde en todos hay la monomanía de hablar de egoísmos y de indiferencia, por las cosas del común, presentamos en la vida cooperativa lo que no presenta nadie; y son sus Cajas rurales, con esas *ciento sesenta ó ciento setenta millones de pesetas de capital asociado*, que no lo alcanzan ni aún reuniéndose varias provincias españolas.

Higiene pecuaria.—Es otro de los temas que en esta provincia tiene más inmediata necesidad de estudiarse, y ha hecho por tanto muy bien D. Victoriano López Guerrero, Inspector de Higiene pecuaria, en elegirlo para su conferencia.

Cuántas enfermedades y cuantas defunciones no se producen en la ganadería única y exclusivamente por la falta de higiene. ¿No es frecuente oír que al ganadero tal se le han muerto quinientos lechones, que el otro tiene enfermas sus ovejas, y a todos que su ganado no tiene la salud que debiera tener?

El Inspector de Higiene pecuaria, con su competencia y con la práctica de su cargo, hará comprender a nuestros ganaderos el mal sistema que siguen, y si consiguiere, como creemos que lo conseguirá, que sus consejos sean escuchados, nunca se oír dar que de estas conferencias se debe en gran parte el mejoramiento de la ganadería.

Otros elementos.—Estos son los temas y los conferencias que van a intervenir en la «Semana agrícola». Además de los trabajadores de predicación, hay otros también meritorios en alto grado, cuales son los que en distintos órdenes han cooperado al mayor brillo de la misma, y también se merece gratitud al pueblo extremeño, y se la merece porque tenemos la evidencia absoluta de que los cinco días que duren estas sesiones, serán cinco días en que todas las clases sociales de Badajoz se disputarán el honor de acudir a escuchar y a honrar a los que labran por el engrandecimiento de esta tierra.

E. F.

DETALLES CONTRADICTORIOS

Los periódicos de Madrid recibidos ayer, se ocupan extensamente, como es natural, del asesinato del Sr. Canalejas. Por cierto que nos ha llamado la atención que tratándose de un suceso ocurrido a las once y veinticinco minutos de la mañana y en un sitio donde siempre hay tanta concurrencia, los detalles que dan algunos colegas, se hallan en contradicción con los que publican otros.

El Liberal dice lo siguiente:

«Cómo ocurrió el crimen
El hijo del librero Sr. San Martín, que presenció el atentado, reconstituye el suceso del siguiente modo:

«A las once y veinticinco de la mañana hallábase mirando hacia el exterior del establecimiento, y observó que D. José Canalejas se paraba un momento a mirar el pequeño escaparate de la puerta de entrada.

«Acto seguido se le acercó un sujeto con traje azul y una zamarra, y en el momento en que el Sr. Canalejas dejaba de mirar el escaparate y se volvía para reanudar su marcha, sin duda hacia el Ministerio de la Gobernación, donde a diario acudía sobre las doce de la mañana, le disparó un tiro de revólver.

«El Sr. Canalejas se llevó las manos a la cara y se tambaleó; pero aún se rehizo y, queriendo defenderse, adelantó un paso hacia el asesino. Este en el mismo instante, hizo un nuevo disparo, del que el Sr. Canalejas cayó al suelo.

«Riñere D. Roberto San Martín que una de las balas, después de herir al Sr. Ca-

nalejas, rompió la luna del escaparate incrustándose luego en una estantería, llena de libros.

«Cuando sonó el segundo disparo y vió caer al Sr. Canalejas, salió del establecimiento y acercóse al herido, al propio tiempo que lo hacía otro señor, vestido de levita, y un individuo al parecer sirvienta.

«Varias personas se dirigieron al agresor. Al borde de la acera había un coche particular. El ordenanza de la Sociedad Filantrópica, Víctor Galán, se abalanzó sobre el asesino y le sujetó por los hombros. El asesino entonces se hizo dos disparos, uno de los cuales le rozó la sien y fué a dar en la boca del Sr. Galán, y otro que le hizo caer al suelo instantáneamente.

Relato de otro testigo.

D. José Rodero, empleado del Banco de España, testigo presencial del suceso, nos da de él una versión muy interesante.

«Pasaba dicho señor por la Puerta del Sol, frente a la confitería «La Pajarita», y vió delante al Sr. Canalejas, que marchaba hacia el ministerio de la Gobernación.

«Observó que D. José Canalejas se detuvo ante el escaparate de la librería de San Martín, y a los pocos instantes el jefe del Gobierno, que miraba los libros, volvió instintivamente la cabeza, y acto seguido, al ver cerca de él a Pardiñas, sacó de un bolsillo posterior del pantalón una pistola Browning, como si temiese una agresión inmediata de aquel hombre.

«Pardiñas, casi al mismo tiempo que Canalejas sacaba el arma, hizo el primer disparo con que le hirió brutalmente.

«Fué aquella obra de un momento, y apenas ya D. José Rodero pudo darse cuenta de lo ocurrido.

«Vió dar una vuelta al Sr. Canalejas y caer pesadamente a la tierra, frente a la puerta de la librería.

«A su lado quedó el bastón del presidente, y al otro la pistola que había esgrimido, sin duda, para defenderse de la agresión.

«Entre tanto, el Sr. Rodero observó que el agresor huía al centro de la plaza, disparando tiros hasta el número de cuatro. Después sonó un quinto tiro y el asesino cayó al suelo.

«D. José Rodero se precipitó a socorrer a D. José Canalejas, que instantáneamente fué rodeado de personas, viéndose que era ya cadáver.

«El Sr. Rodero recogió la Browning y la entregó a un agente de policía.

«**Diario Universal** relata el suceso según lo hace **El Liberal**, refiriéndose al Sr. San Martín, si bien dice que los disparos fueron tres y más adelante afirma que fueron dos. Agrega que el asesino se suicidó inmediatamente.

«**El País** afirma que un cochero de punto asegura que un individuo se ocultaba tras un coche y que cuando el señor Canalejas había terminado de ver los libros y se disponía a continuar su marcha a Gobernación, el asesino salió del escondite e hizo el primer disparo, hiriendo en la cabeza al presidente, quien por un movimiento instintivo, volvióse a mirar al agresor, en el momento que éste hacía el segundo disparo, hiriéndole también; que varias personas se arrojaron sobre el agresor, el cual se abrió paso apartando a un agente que iba a ponerle las manos encima, y que aprovechando la confusión que se produjo, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza.

«**El Imparcial** relata el suceso de un modo análogo a como lo hace en **El Liberal** un hijo del librero Sr. San Martín, si bien el primero de esos periódicos habla de un sólo disparo. Agrega que el cadáver del Sr. Canalejas habría estado abandonado unos momentos si el letrado D. Isidro Salvador, hijo político del señor Díaz Cabaña, acercándose apresuradamente no lo hubiera sostenido en sus brazos.

«También dice **El Imparcial** que el asesino intentó huir, pero que lo alcanzó a pocos pasos del lugar del suceso un desconocido que le asió en la nuca un palo que le hizo tambalearse y varios agentes, entre ellos el Sr. Borrega, que el asesino hizo disparo inmediatamente contra su agresor y aplicándose después a la sien el arma, se dió un tiro.

Nuestro desprecio

Hemos sido de los que han condenado el crimen de que ha sido víctima el señor Canalejas con palabras nobles, expresivas y sinceras, por natural sentimiento y porque nuestros principios republicanos demandan más que ningunos otros, la in-

flexibilidad ante las transgresiones de la ley y del derecho, sobre todo cuando van contra la vida ó la libertad de las personas.

Por lo mismo estamos a cubierto de bajas insidias y recias acusaciones como las que el **Nuevo Diario** hace a los republicanos, pretendiendo complicarnos moralmente en el atentado, al llamarnos cofrades del criminal que todos saben que era anarquista.

«El **Nuevo Diario** está en su papel poniendo en acción la hediondez de miras y procedimientos encaminados a menoscabar el crédito de los contrarios, mediante el insulto y la falsedad en las imputaciones.

¡Pobre libertad!

La trágica muerte del Sr. Canalejas ha servido de pasto a las declamaciones de muchos que han creído encontrar en ello argumento contra la libertad.

«Decir que el crimen político es hijo de las modernas libertades, como dice el **Noticiero**; equiparar, como lo hace **Nuevo Diario**, la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento y la libertad de la tribuna, con la libertad para el crimen es el colmo de la ignorancia, de la estulticia ó de la mala fé, si no es un compuesto de todas estas cosas.

«¿Como si ese género de crímenes no hubiera florecido mucho más en épocas de reacción y tiranía!

«Si nosotros razonásemos como esos perriódicos, sería cosa de que renegáramos de tener ojos para no leer tales exabruptos suyos y hasta de tener oídos por no escuchar a otros, entre ellos el Sr. Tamayo en su discurso necrológico de ayer, dudar de la eficacia de los principios liberales y hablar de la bancarrota de la libertad.

«Pero es que hay alguien que de buena fé puede sostener que para los atentados personales sea más propicia la libertad que la opresión?

«¿Hay quien pueda concebir la libertad de otro modo que condicionada por el derecho?

«Medrados estamos con semejantes pruebas de cultura y de buen sentido.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer comenzó a las once y media, bajo la presidencia del Alcalde D. Braulio Tamayo, concurriendo los concejales Sres. López Chacón, Barriga y Cánovas (liberales), Blanco, Alba, Belenguier, Lledó y Cortés (conservadores), Izquierdo y Castro (regionalistas), y Osorio, Sardiña é Hidalgo (republicanos). Total, con el Alcalde, 15, el número suficiente para poder celebrar cabildo. Más tarde entró el conservador Sr. López Lago.

«Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Tamayo dá conocimiento oficial del asesinato del Sr. Canalejas, a quien profesaba, según dice, personal afecto. Hace un cumplido elogio de las cualidades que le adornaban, y propone que el Ayuntamiento proteste del criminal atentado y levante la sesión en señal de duelo.

«Los Sres. Cánovas en nombre de los liberales, Blanco en el de los conservadores, Osorio en el de los republicanos y Castro en el de los regionalistas, manifiestan estar conformes con que se formule la protesta y levante la sesión en señal de duelo; proponiendo además el Sr. Blanco que se nombre una comisión que fuese al Gobierno civil a dar cuenta de los acuerdos.

«El Sr. Tamayo dijo que en lugar de comisión iría él con los concejales que quisieran acompañarle y el Secretario del Ayuntamiento.

«Tomados por unanimidad los acuerdos propuestos por el presidente, éste levantó la sesión, y acto seguido, acompañado de todos los concejales que a ella habían concurrido, excepción hecha de los señores López Chacón y Osorio, (que tenían necesidad de ir sin demora a la Audiencia) y del Secretario Sr. López Moreno, se dirigieron al Gobierno civil, para comunicar al Gobernador interino Sr. Chinchilla Domínguez los acuerdos referidos.

«Se dirigieron ayer mismo telegramas al jefe del Gobierno y ministro de la Gober-

nación comunicándoles el acuerdo de la protesta, y otro telegrama dando el pésame a la viuda del Sr. Canalejas.

Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Día de moda

Programa para hoy, a la nueve de la noche:

- 1.º Preludio.
- 2.º «Cavallería Rusticana», selección.
- 3.º Concierto (violín y piano).
- 4.º A borada gallega.
- 5.º «Norma», divertimento.
- 6.º «Molinos de viento», fantasía.
- 7.º Retreta austriaca.

Servicio telegráfico

Madrid 14 (2-10)

Entierro del Sr. Canalejas

Se verificó ayer a las tres de la tarde el entierro de D. José Canalejas, cuyo cadáver había sido trasladado anteanoche desde el ministerio de la Gobernación al Congreso.

«La comitiva era numerosa y brillante. Figuraban en ella representaciones de las dos Cámaras, del Tribunal Supremo, Consejo de Estado, Audiencia, etc.

«También formaban parte de la comitiva muchos generales, jefes y oficiales del ejército y gran número de políticos, pertenecientes a todos los partidos.

«Presidía el duelo el Rey, llevando a su lado al infante D. Carlos.

«Detrás iban los ministros y el jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

«Como el Gobierno acordó conceder al finado en su entierro, los honores de capitán general con mando, cubría la carrera varios regimientos de infantería y artillería y dos batallones de cazadores.

«Algunas baterías de montaña marchaban a seguida de la sección de Guardia civil que abría la marcha.

«El cadáver lo custodiaban los lanceros del Regimiento de la Reina.

«Un gentío enorme presenciaba el paso de la comitiva.

«El comercio cerró sus puertas antes de la hora señalada para el entierro.

Telegramas de pésame

Se han recibido telegramas de los jefes de diversos Estados, dando el pésame por la muerte del Sr. Canalejas.

Las consultas

Según se anunciaba en el telegrama oficial que publicamos ayer, el Rey celebró consultas con los presidentes de las dos Cámaras, con el jefe del partido conservador Sr. Maura, con el general Azcárraga, con el Sr. Moret y con otros políticos.

«Desde luego se considera descartada la subida al poder de los conservadores. El mismo Sr. Maura ha declarado, según parece, que en los actuales momentos sería inoportuno un cambio político.

«Continuarán, pues, en el mando los liberales, al menos hasta que se legalice la situación económica.

Después del atentado.

Trabajos del Juzgado.

«El juez especial que instruye el proceso incoado con motivo del asesinato del señor Canalejas, continúa trabajando febrilmente, no dándose un punto de reposo.

«Ayer declaró ante dicho Juzgado el Administrador del Hotel Palace recientemente inaugurado, en cuyas obras estuvo trabajando como pictor el asesino.

«El declarante manifestó que éste, durante el tiempo que allí estuvo trabajando, observó una intachable conducta.

«También declararon ayer los dos agentes de policía perteneciente a la ronda del presidente. Dijeron que cuando ocurrió la agresión, ellos iban a una regular distancia, (por lo que no pudieron evitar el asesinato ni el suicidio) a causa de tenerles prohibido el Sr. Canalejas que le siguieran muy de cerca.

Lo que se dice

«En los círculos políticos se aseguraba ayer que este actual gobierno durará mientras se legalice la situación económica y se firme el tratado franco español; y que después se encargará a Moret de formar nuevo gobierno.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

**ARTERIO-ESCLEROSIS
ASMA, REUMATISMO
OBESIDAD, etc.**

DOSIS: Desde 40 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

DEHESAS compro, vende, arriendo é hipo-
téc., en las mejores condiciones siempre.
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconci-
miento de fianca, sin amortizaciones par-
ciales forzosas, sin cooperación, pero á
interés módico verdad, y sin llos ni obs-
curidades.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

A TODOS los que padecen de *granos ojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *absesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de en-
fermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Ceirre* (Levadura seca de cer-
veza), con la cual obtendrán una cura-
ción radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de COIRER (de París).

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12



FERINOL

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

FOTOGRAFIA

DE JOSÉ CAMACHO ALGABA Don Benito

En esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos y de gran precisión, se hacen ampliaciones al platino, á los precios siguientes:

De 30 x 40..... 7 pesetas.
De 50 x 60..... 10

Los encargos se sirven á las 48 horas de recibida la fotografía que se ha de ampliar; no cobrando el importe de dichas ampliaciones hasta que no obren en poder de los interesados.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GIMNASIO DE BADAJOZ Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

Muy interesante para los señores Profesores de primera enseñanza

TINTA EUREKA

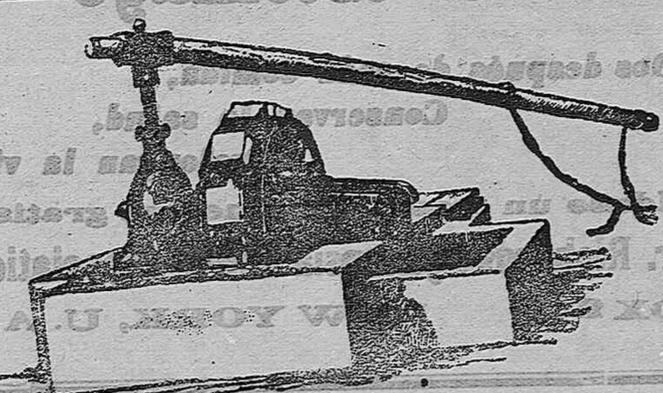
Producto granulado

Con una pequeña dosis se obtienen dos litros de tinta superior. Soluble en agua fría. Precio del bote: 0'75 ptas

De venta en

LA MINERVA EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21. BADAJOZ



HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE INGENIERIA

MONTESINO NÚM. 27 y 28.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Camareros, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BADAJOZ. Clases especiales para repaso durante el verano.

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse Catálogos y se remitirán gratis

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS.»

Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sellos de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 21 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jrureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-
apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906
Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecho con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

Cedemos

en todas partes á personas activa de cualquier estado.

Sucursal de reexpedición

Asunto serio, propio para todos, no se precisan conocimientos especiales ni capital. De la instalación completa nos cuidamos nosotros. Propaganda extensa por cuenta nuestra. El negocio puede llevarse como asunto exclusivo ó en horas disponibles. No hay riesgo. 100 por 100 de beneficio limpio. Informes gratis. Ofertas á «Export» Haasenstein y Vogler. Barcelona.

Postales, Postales, Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association
BOX 226 NEW YORK, U. A. S.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	62.994.846'10
	TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migue González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tebía, con domicilio en Villafraanca de los Barros D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.